



Proyecto que reemplaza al CAE será ingresado tras Fiestas Patrias

El proyecto de ley que propondrá un nuevo sistema público de financiamiento que reemplazará al Crédito con Aval del Estado (CAE) y el Fondo Solidario será ingresado al Congreso después del receso legislativo de Fiestas Patrias y antes de que termine septiembre; es decir, entre el lunes 23 y el lunes 30 del próximo mes, según anunció el ministro de Educación, Nicolás Cataldo.

"Esto va a ocurrir post 18 de septiembre, post esa semana, porque es una semana de receso legislativo y también de interrupción por las Fiestas Patrias; (será presentado) antes de fin de mes (de septiembre)", dijo el secretario de Estado en entrevista con CNN Chile.

La autoridad recordó que ese fue "el compromiso que hizo el Presidente, que hizo el ministro Marcel. Prácticamente medio Gobierno lo hizo, incluyéndome a mí, como ministro de Educación, pero ya con certeza vamos a poder ingresar el proyecto de ley post 18 de septiembre".

El 1 de junio pasado, en su tercera Cuenta Pública, el Presidente Gabriel Boric comprometió septiembre como fecha de ingreso del proyecto que, según explicó en su discurso, "dará una solución progresiva y justa a los deudores y reconocerá especialmente a quienes han cumplido con sus deberes de pago y a quienes no han podido cumplir por no tener ingresos para hacerlo, que son la gran mayoría de los actuales deudores".